

GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3º ESO

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Respecto a los contenidos, la Geografía se organiza, en 3º de ESO, en 1 bloque dedicado al estudio del espacio humano, mientras que la Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo en un bloque denominado La Historia. En cada uno de los bloques tratados se especifican los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se trabajarán. Entre los contenidos se incluyen contenidos conceptuales, contenidos relacionados con las habilidades y destrezas, así como contenidos relacionados con los valores y actitudes. En el tercer curso de la ESO se estudiará, dentro de la parte correspondiente a la Geografía, los sistemas y sectores económicos, así como su impacto medioambiental y el aprovechamiento de los recursos naturales en relación con el desarrollo sostenible. Todo ello dentro del bloque titulado El espacio humano. Respecto al bloque de Historia se estudiará la Edad Moderna.

BLOQUE 1. EL ESPACIO HUMANO. Contenidos:

Actividades humanas: áreas productoras del mundo, de España y de Cantabria. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Impacto medioambiental y aprovechamiento de Recursos.

BLOQUE 2. LA HISTORIA. Contenidos:

La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Ejemplos de Cantabria. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. Ejemplos de Cantabria.

Estos bloques de contenidos son los que se desarrollarán tanto en la modalidad de actividad lectiva presencial como semipresencial o no presencial. Los contenidos en el caso de las modalidades de actividad semi o no presencial serán ajustados no tanto en los bloques de contenidos como en los estándares de aprendizaje en función de los que se consideren como prioritarios. En la programación de la materia de Geografía e Historia de 3º ESO elaborada por el Departamento de Geografía e Historia, se hace constar cuáles son esos estándares de aprendizaje prioritarios que se desarrollarán en el caso de que la situación lleve a la implementación de modalidades semi o no presencial de la actividad lectiva.

En la asignatura de 3º ESO no es necesario incorporar en la programación contenidos necesarios y esenciales que no se hubieran impartido de forma presencial durante el curso anterior ya que los contenidos de 2º ESO se desarrollaron según lo programado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos para la materia de Geografía e Historia de 3º ESO será como sigue en los tres escenarios posibles:

Primer trimestre: Primera y Segunda Evaluación. Periodicidad: Septiembre a diciembre.

UD1. La Edad Moderna. Cambio económico, social y cultural.

UD2. El Renacimiento.

UD3. Los Reyes Católicos y las grandes exploraciones.

UD4. La Europa de Carlos V y Felipe II.

Segundo trimestre: Tercera Evaluación. Periodicidad: Enero-marzo.

UD5. Los Austrias Menores, la Guerra de los Treinta Años y el espíritu del Barroco.

UD6. Patrimonio renacentista y barroco en Cantabria.

UD7. Las actividades económicas y la globalización.

UD8. El sector primario.

Tercer trimestre: Cuarta Evaluación. Periodicidad: Abril-junio.

UD9. El sector secundario.

UD10. El sector terciario.

UD11. Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.

LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En los tres escenarios se utilizará el libro de Geografía e Historia de la editorial de Oxford. Los materiales y recursos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje pueden ser: 1. Recursos y materiales gráficos aportados por el profesorado. 2. Recursos y materiales escritos. 3. Recursos y materiales audiovisuales. Algunos de estos recursos se podrán compartir con los alumnos y alumnas mediante la plataforma Teams.

En caso de tener que pasar a una actividad lectiva semipresencial o no presencial esta plataforma se convertirá en el medio de comunicación y colaboración con el alumnado y a través de ella se proporcionarán todos los recursos (la mayoría ya habrán sido utilizados en el escenario presencial) y, a su vez, el alumnado entregará todas las tareas encomendadas, ya sean individuales o en grupo colaborativo. La plataforma Teams permitirá mantener una comunicación fluida sin tener que recurrir a otro tipo de mensajería y, en momentos puntuales, se podrá recurrir también desde la misma plataforma al establecimiento de videoconferencias.

Yedra y la transmisión de información a través del tutor o tutora de cada grupo serán los medios de comunicación que se mantendrán con las familias durante los tres escenarios y en el escenario presencial podremos añadir la entrevista personal.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Se seguirá un modelo de **evaluación continua** que garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles y permite establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso y cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar el grado de adquisición de los estándares de aprendizaje y de las competencias exigidos. Estas herramientas las evaluaremos del siguiente modo en una modalidad de FORMACIÓN PRESENCIAL:

- **Actitud, comportamiento y trabajo diario en el aula:** 10% de la calificación.
Se valorarán el comportamiento, la participación, el interés, el esfuerzo, la colaboración y la constancia mostrados, así como la correcta realización diaria de las tareas planteadas.
- **Trabajos de investigación:** 20 % de la calificación.
Los alumnos realizarán trimestralmente un trabajo de investigación grupal, el resultado será expuesto al resto de los compañeros de modo oral.
- **Pruebas de evaluación específicas:** 70% de la calificación.
Las pruebas de evaluación se ajustarán a los contenidos de cada unidad didáctica y harán referencia al libro de texto, los apuntes y las actividades del cuaderno de trabajo. Darán prioridad a la comprensión y al razonamiento, nunca se centrarán en el mero estudio memorístico y serán de diversos tipos: comprensión de conceptos, explicación de procesos o hechos históricos, definición de términos, análisis de textos, mapas, gráficos e imágenes, contextualización de hechos y personajes. Se realizarán como mínimo dos pruebas por evaluación. Si un alumno o alumna es sorprendido copiando en una prueba escrita, el profesor o profesora la recogerá inmediatamente y será

calificada con un 0. El alumno no podrá realizar de nuevo el examen. Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer apagados durante la realización de los exámenes.

- **Otros aspectos:**

- A lo largo del curso los alumnos trabajarán individualmente y en grupos cooperativos y expondrán al resto de compañeros sus trabajos de investigación.

- Como norma general, se aplicará una penalización de 0,1 puntos por falta grave de ortografía, hasta un máximo de 1 punto.

En el caso de producirse la realización de la actividad lectiva en la MODALIDAD SEMIPRESENCIAL se mantendrán los mismos criterios de calificación y porcentajes señalados anteriormente. Las actividades lectivas presenciales se centrarán en desarrollar aquellos aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que se consideren que pueden resultar más complejos para el alumnado y en pautar claramente todas las tareas que los alumnos y alumnas deben realizar en sus casas. Asimismo, la formación semipresencial permitirá la realización de las pruebas escritas en el centro educativo de modo presencial y, por ello, estas pruebas seguirán manteniendo el mismo peso que en el escenario presencial.

En el caso de darse la situación de la MODALIDAD NO PRESENCIAL, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos pero los porcentajes variarán. La actitud, comportamiento y trabajo diario pasarán a tener un peso mucho mayor en porcentaje (60%), mientras que las pruebas escritas (esta vez por vía telemática) perderán relevancia (20%). Los trabajos de investigación mantendrán el 20%. Todo lo expuesto previamente puede desarrollarse de forma telemática en la asignatura de Geografía e Historia con las necesarias adaptaciones de tiempo y modos propios del uso de herramientas no presenciales de enseñanza.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: en el marco de una evaluación continua, no habrá exámenes ordinarios de recuperación en cada evaluación. El aprobado del curso se producirá siempre que la media de las tres evaluaciones alcance el 5 y se hayan superado mínimo dos evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA: los alumnos y alumnas que no hayan aprobado en la Evaluación Final Ordinaria se presentarán a la evaluación extraordinaria de junio con las evaluaciones suspensas. La calificación final será el resultado de:

- 20% de la nota: la correcta redacción de las definiciones que hay disponibles en las actividades de síntesis de cada unidad didáctica (los alumnos deberán entregarlas en la fecha de la prueba extraordinaria) y cinco de estos términos serán preguntados en la prueba final.
- 80% de la nota: la prueba escrita. Siempre que el alumno o alumna supere este examen aprobará la materia, independientemente de que no haya entregado satisfactoriamente las actividades encomendadas.

La calificación de la evaluación final extraordinaria nunca será inferior a la de la evaluación final ordinaria. Estos porcentajes para la evaluación final extraordinaria podrán variar en función del desarrollo que se haya producido durante el curso de la actividad lectiva: se mantendrán si la modalidad presencial ha sido la predominante, mientras que se podrán modificar si las modalidades semipresencial o no presencial han sido las predominantes.

ALUMNADO DE 3º ESO CON LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º O 2º PENDIENTE

En caso de existir en los grupos de tercero de ESO alumnos con la asignatura de Geografía e Historia pendiente de cursos precedentes deberán realizar una serie de actividades facilitadas por los profesores de tercero y entregarlas en los plazos que se determinen.

En la valoración y calificación de estas actividades, además del grado de consecución de las respuestas (70% de la nota), se tendrá en cuenta su entrega en los plazos acordados, la realización de todos los ejercicios, la madurez en las respuestas, el orden y la limpieza en la presentación (30% de la nota). Los alumnos que no entreguen las actividades propuestas u obtengan una calificación negativa, deberán obligatoriamente aprobar un examen escrito que se llevará a cabo durante el mes de mayo, en la fecha concreta que el Departamento de Geografía e Historia considere oportuno. Esta prueba escrita se ajustará obligatoriamente a los estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Geografía e Historia del curso correspondiente a la materia pendiente. Si durante el mes fijado para la realización de la prueba objetiva escrita la actividad lectiva fuera no presencial, los alumnos para poder superar satisfactoriamente la asignatura tendrían que entregar todas las actividades propuestas a lo largo del curso correctamente ejecutadas.



RECIBÍ DE LA HOJA INFORMATIVA

Don/Doña:.....padre/madre/tutor legal del
alumno/a:..... del curso.....grupo:
.....confirma que su hijo/a ha recibido LA HOJA INFORMATIVA el día
dede 2020 y es conocedor de los criterios para la superación de la
materia de Ciencias Sociales.

Fdo: